

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
-FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-

Olavarría,  
Resolución de Consejo Académico Nro.

19 JUL 2019  
152 19

VISTO

La nota presentada por el Mag. Sergio Magallanes, Director del Departamento de Comunicación Social y Periodismo y,

CONSIDERANDO

Que en la misma se informa acerca de la propuesta de Seminario de Contenido Variable "*Cultura rock: una historia del periodismo contracultural (1950-2019)*".

Que el desarrollo del mencionado Seminario estará a cargo del Lic. Sebastián Benedetti, y estará dirigido a estudiantes de Periodismo y Licenciatura en Comunicación Social.

Que se propone su apertura también para público en general.

Que habida cuenta de lo expuesto y previo examen del material, los Consejeros presentes aprueban la propuesta de programa correspondiente al Seminario de Contenido Variable "*Cultura rock: una historia del periodismo contracultural (1950-2019)*".

POR TODO ELLO,

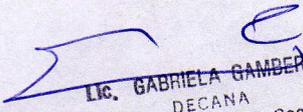
En uso de las atribuciones conferidas por el art. 35 del Estatuto de la UNCPBA, aprobado por Resolución Ministerial 2672/84

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.C.P.B.A.**

**RESUELVE**

**Artículo 1º:** Aprobar la propuesta de programa correspondiente al Seminario de Contenido Variable "*Cultura rock: una historia del periodismo contracultural (1950-2019)*", a dictarse durante el 2º cuatrimestre de 2019, a cargo del Lic. Sebastián Benedetti.

**Artículo 2º:** Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.

  
LIC. GABRIELA GAMBERINI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Sociales  
U.N.C.P.B.A.